

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

RESUMEN. *Estudios preliminares para matricularse en veterinaria.—Como convendria arreglar la veterinaria.—Ensayo de la electricidad contra los tumores sinoviales.—Investigaciones referentes a la pleuresia en el caballo.—Heridas articulares con derrame de sinovia.—Anuncio.*

Estudios preparatorios para emprender la ciencia de veterinaria.

Las circunstancias que deben reunir los que emprenden una ciencia; los conocimientos que deben exigirse para poderse matricular; la duracion de la enseñanza y los sacrificios que reclame hasta poder ejercer, deben estar en relacion armónica con las remuneraciones, con los beneficios, con los medios de subsistencia que este mismo ejercicio prometa y facilite. Pedir mucho para ganar poco es antiequitativo y antieconómico, es contrario á las leyes divinas y humanas, es querer hacer de peor condicion á los infelices jóvenes actuales, ansiando y pidiendo estudios previos, que á los que tanto claman no se les exigió, pues de haberlo hecho tal vez no serian tales profesores. Si ellos comprendieron la ciencia, si se tienen por lo que son, y algunos por mas de lo que valen: ¿por qué no la han de entender los que posean los mismos conocimientos que ellos tenían cuando fueron admitidos por alumnos? Pedir lo contrario es llevar una intencion siniestra, es querer disminuya el número de discipulos, para que saliendo pocos profesores de las

escuelas sean los actuales de una gerarquía igual á los posteriores, teniendo menos preliminares y habiendo hecho menos sacrificios que estos. ¿Por qué no pidieron cuando eran alumnos que ninguno fuese admitido á reválida sin poseer los conocimientos que ahora exigen? ¿Porqué no establecen diferencias entre los veterinarios antiguos y los de nueva creacion?

Se pide, que para matricularse en una de las escuelas de veterinaria, se presenten certificaciones de aprobacion del primer periodo de la segunda enseñanza, matemáticas, fisica, química é historia natural, y además un curso de francés, es decir un poquitito menos que el grado de bachiller en artes.

Estos preliminares no pueden adquirirse mas que en un instituto, y es bien sabido que los que abrazan la ciencia de veterinaria pertenecen á familias poco acomodadas, que no pueden soportar tales gastos para la educacion especial de sus hijos, y de poderlos hacer es para darles otra carrera. Basta solo comparar cuantos han estudiado desde la fundacion de las escuelas y los que lo hacen en el dia para tener el dato mas comprobativo de esta verdad. De exigir aquellos conocimientos habria que cerrar las escuelas de veterinaria por falta de discipulos; de cerrarlas habria que establecer los exámenes por pasantía, y de aqui retroceder á fines del siglo último. Como no se lleve esta segunda y particular idea, no pueden comprenderse tales exigencias.

Entre lo conveniente que serian ciertas cosas y la posibilidad de plantearlas encontramos una diferencia enorme; miramos antes los resultados, las consecuencias que habian de producir, y entonces retrocedemos, adoptamos lo factible y no nos formamos ilusiones.

No puede menos de sorprender que habiendo en la actualidad una cátedra de fisica é historia natural aplicadas, se suprima, por exigirse estos conocimientos al ingresar, pero tambien se pide la química, y luego se crea una cátedra de química orgánica. A cuántas reflexiones no da lugar esta inconsecuencia.

Resulta, pues, que siendo el ejercicio de la veterinaria uno

de los mas humildes, aunque tan noble como útil, facilita pocas remuneraciones, no se deben exigir á los alumnos conocimientos preliminares superiores á las recompensas y que las familias no pueden sufragar, porque el resultado final seria quedar desiertas las escuelas. De accederse á tan ansiada pretension, se debiera conceder á los nuevos profesores las prerogativas y esenciones de que ahora disfrutan los que tal piden, y estos no entrarian en el goce de las que tienen, hasta que comprobáran en debida forma poseer los mismos conocimientos. De este modo la peticion seria justa y desinteresada, no se atribuiria á orgullo y presuncion personal, no se la atribuiria una intencion sospechosa, no se diria ser (permítasenos la frase) la ley del embudo.

Cómo arreglaríamos nosotros la veterinaria.

Elevarla á facultad ó cuando menos á enseñanza superior, y por lo tanto ser bachilleres en artes los que la emprendieran.

Dos periodos en la enseñanza, para que los de la superior optáran á los destinos.

Mucho rigor en los exámenes de curso y esmerada escrupulosidad en las reválidas.

Separacion voluntaria del herrado de la parte médica, quirúrgica y zootécnica.

Los pueblos tendrian un veterinario para la conservacion, multiplicacion y mejora de los animales domésticos y asuntos de salubridad privada y pública de los mismos, dotándolos de una manera decorosa. Habria ademas un herrador, competentemente autorizado. El veterinario podria desempeñar ambas obligaciones si le pareciere.

Ninguno podria ejercer parte alguna de la veterinaria sin el correspondiente titulo ó licencia, espedido por orden del Gobierno, despues de cursar en escuela.

Los alcaldes y los subdelegados serian responsables del consentimiento de las instruciones, bajo las penas mas severas.

¿Mas esto es factible? Es posible cumplimentarlo si se mandara? Hé aquí la cuestion, hé aquí lo que debe reflexionarse.

Retamos á cualquiera á que demuestre ser mas amante de la ciencia que nosotros, que aprecie mas el bienestar y consideraciones de sus profesores. Los que tanto hablan y claman no hacen mas que repetir lo que nos han oido veces mil, pues ellos nada nuevo han discurrido. Las dudas y disputas consisten solo en la posibilidad de la ejecucion, en la justicia ó injusticia de las pretensiones, porque no siempre es razonable y justo lo que se desea.—*N. Casas.*

Ensayo de la electricidad contra los tumores sinoviales.

El cirujano Petrequin acaba de publicar un hecho clinico de los mas notables por su novedad y por su importancia, relativo á un caso de hidrocele curado por medio de la electricidad galvánica. Empleó la pila de Bunsen, aplicando un polo sobre la base y otro sobre la punta del hidrocele. Despues de la operacion, que duró media hora, el enfermo se acostó. A las 24 horas habia desaparecido completamente el tumor y la curacion fué confirmada pasado un mes.

Una cura tan pronta é inesperada llamó sobremanera la atencion, y al veterinario Rodet le ocurrió la idea de lo útil que seria ensayar la accion de la electricidad contra los tumores sinoviales de los remos, que con tanta frecuencia se desarrollan en el caballo, y cuya naturaleza es tan análoga á la del hidrocele.

Emprendió algunas esperiencias, cuyos resultados, aunque todavia incompletos, le han parecido interesantes para hacerlos ostensibles. Empleó tambien la pila de Bunsen, ensayando en un caso solo la galvano-puntura con corrientes continuas; pero en los demás recurrió pura y simplemente á las corrientes

continuas aplicadas sobre la piel por medio de dos escitadores, cada uno con su esponja mojada en agua acidulada. Al principio empleó un elemento solo de la pila, despues reunió dos y hasta cuatro.

Observó, desde los primeros ensayos, que el polo positivo obraba con mas energía que el negativo; de tal modo que cuando es un tumor sinovial doble, unas vejigas aporrilladas por ejemplo, es preciso aplicar sucesivamente el polo positivo sobre ambos lados del tumor. Durante la accion de la corriente, si esta está suficientemente sostenida, el tumor se pone blando y disminuye notablemente de volúmen; pero trascurridas algunas horas, se abulta, se endurece mas ó menos, se pone caliente y dolorido.

Si se repite una ó dos veces la aplicacion de la corriente, no tardan en notarse modificaciones importantes en los puntos de la piel que han sufrido la accion del polo positivo, pues al principio se pone dura y seca; luego aparecen pequeñas flictenas, y resudan gotitas de un liquido que se condensan en otras tantas costras amarillentas; en una palabra, presenta en estos puntos los fenómenos de una vesicacion mas ó menos fuerte. Hasta se podria, sobrepasando los límites, determinar una verdadera cauterizacion con formacion de escara.

Al mismo tiempo que se producen estos efectos en una superficie muy circunscrita de la piel, se forma al rededor una tumefaccion caliente y dolorida, en cuyo centro se encuentra el tumor primitivo. Esta tumefaccion adquiere gran desarrollo, queda estacionada por algunos dias y despues va disminuyendo. El tumor sinovial lo hace con ella; pero falta saber aun si lo efectua de un modo completo y definitivo.

Dice Rodet que sus ensayos no le permiten aun dar una solucion cierta aunque espera obtener buenos resultados. Si asi fuere, y los publicára, nos aprésuraremos á ponerlos en conocimiento de nuetros lectores.—N. Casas.

**Investigaciones anatómicas, fisiológicas y clínicas referentes
á la pleuresía del caballo.**

Al ocuparse el veterinario Saint-Cyr del estudio clínico de la pleuresía, se refiere, en el primer artículo de la segunda parte de su minucioso, concienzudo y excelente trabajo, á la historia abreviada de la pleuresía en medicina veterinaria. Promete, refiriéndose al animal enfermo, describir y analizar los desórdenes funcionales procedentes de la lucha entablada entre el mal y la naturaleza; investigar sus medios de union con los desórdenes materiales, necroscópicos; como la economía se esfuerza para resistir á las causas de destruccion que la amenazan; estudiar los recursos de que el arte puede disponer y las reglas bajo las que debe intervenir para secundar este esfuerzo conservador y triunfar del mal.

Respecto á la historia manifiesta; que no debe buscarse en los autores anteriores á las escuelas de veterinaria una buena descripcion de la pleuresía, porque careciendo casi todos de conocimientos anatómicos, no pudieron aprovecharse de los recursos que facilita la anatomía patológica; no poseyendo medios perfeccionados para el diagnóstico no pudieron aprovecharse de esta preciosa conquista de la medicina moderna; no teniendo mas recurso anterior que la rutina y el empirismo y limitados á su esperiencia personal, por necesidad muy limitada, no tenian ni podian tener, sobre la naturaleza y sitio del mayor número de enfermedades internas, mas que nociones vagas é incompletas. Sin embargo, no es raro encontrar buenas descripciones sintomatológicas en medio de estensas divagaciones procedentes de las teorías humorales de la época.

Así es que muchos dicen que los caballos afectados de *fluxion de pecho, pulmonía ó tisia*, cuando están muy enfermos y tienen calentura, no se echan; si lo hacen se levantan luego, por no tener la respiracion tan libre como estando de pie. Que si el animal que padece del pecho y tiene calentura se echa y permanece así mucho tiempo, es buena señal, y aunque en esta pos-

tura se queje más que de pie, no es de mal agüero, porque los caballos más sanos se quejan cuando están echados.

Nada de particular tiene que tal cosa sucediera en veterinaria, que se tuvieran conocimientos tan limitados como incompletos, puesto que por la misma época uno de los médicos más célebres, Baglivi, decía, respecto á las mismas enfermedades en el hombre: *O quantum difficile est curare morbos pulmonum. ¡O quanto difficilius eosdem cognoscere!* Qué difícil es curar las enfermedades del pulmón! Y también, cuán difícil es conocerlas!

Hasta que Auenbrugger descubrió la percusión en 1781, que quedó en el olvido hasta que Corvisart la resucitó en 1808 y Piorry la perfeccionó en 1829; hasta que Laennec aplicó la auscultación mediata en 1819, y el veterinario Leblanc lo hizo en veterinaria de ambos medios en 1829, regularizándolos y popularizándolos Delafond, para el diagnóstico de las enfermedades del pecho en 1829 y 1852, puede asegurarse no se tuvieron nociones exactas y fijas sobre las afecciones mencionadas, siendo en el día casi idénticas á las que se poseen en medicina humana.

En otro número comenzaremos la descripción de la pleuresía:

Heridas articulares con derrame de sinovia. (I)

Día 18. La herida seguía en buen estado con gran tendencia á la cicatrización: disminuyó la claudicación siendo bastante libres los movimientos de la extremidad enferma. Indicación: habiéndose concluido los astringentes, mandé espolvorear la herida con los polvos de fragua. Régimen: pienso entero.

Día 22. La herida se había reducido las dos terceras partes. Igual indicación y régimen.

(1) Véase el número anterior.

Dia 26. Cicatrización completa de la herida. Paseo.
Dia 28. La claudicacion no se notaba mas que al trote. Para la disminucion y completa desaparicion del dolor, mandé unas fricciones de aguardiente alcanforado, con lo que obtuve una completa curacion.

No ha sido otro mi objeto al escribir esta observacion, mas que el probar la eficacia de los astringentes, que no es tan despreciable como el señor Clauso Millan espone en su articulo, y por otra parte el manifestar la indicacion que estaba llenando el señor Vicente, profesor de treinta años de práctica, por lo que desprecia los razonados consejos de un jóven profesor.— Sueca 7 de abril de 1859.— JUAN CHORDA Y MONTO.

ANUNCIO.

TRATADO DE PATOLOGÍA QUIRÚRGICA por el doctor A. Nelaton, catedrático de clinica quirúrgica de la Facultad de medicina de Paris, traducido, anotado y enriquecido con gran número de figuras por D. Rafael Martinez y Molina, y D. Manuel Ortega Morejon, Madrid 1859; acaba de publicarse el TOMO CUARTO ilustrado con 32 grabados intercalados en el testo. Precio 24 reales.

Precio de los cuatro tomos en cinco partes 126 reales.

El tomo 4.º y último está en prensa y saldrá dentro de unos tres meses.

Se suscribe en Madrid libreria estrangera y nacional de Don Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del reino.

Por todos los articulos no firmados de este número, NICOLAS CASAS.

Administracion: calle de las Huertas, 69, pral.

Redactor y editor reponsable, Nicolás Casas.

MADRID 1859.—Imprenta de D. Tomás Fortanet, Libertad, 29.